

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 6.580.000.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	REYNA ANDRADE DOUGLAS P	0900226754	ECUATORIANA				ECUADOR		364	5.364			5.364
2	REYNA PERE MA. CARMEN	0908898398	ECUATORIANA				ECUADOR		180	1.180			1.180
3	PAREJA CORDERO CARLOS	0902729673	ECUATORIANA				ECUADOR		6	6			6
4	VALLE ANDRADE ENRIQUE	0900711102	ECUATORIANA				ECUADOR		6	6			6
5	CARRERA DROUET DANILO	0902254036	ECUATORIANA				ECUADOR		6	6			6
6	ROMERO CARBO ISIDRO	0901442517	ECUATORIANA				ECUADOR		6	6			6
7	CRESPO DEL CAMPO EDUARDO	0900729179	ECUATORIANA				ECUADOR		6	6			6
8	LASSO MENDOZA GUILLERMO	0904939055	ECUATORIANA				ECUADOR		6	6			6
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN 6580									6580	6.580			6.580

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO

REGISTRO DE SOCIEDADES

17/08/2024



Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 27 Abril de 1990

LUGAR Y FECHA

[Signature]

II REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.